

AVISO INVITACION PÚBLICA N° 30

El INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO de Medellín, está interesado en recibir propuestas para la adquisición de los bienes y/o servicios referidos al COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL TALLER DE MECANICA INDUSTRIAL, según el saldo resultante del tope asignado en el presupuesto de la vigencia y el anterior proceso contractual para el normal funcionamiento del taller; mediante modalidad de invitación pública que corresponde a las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos en el plan general de compras para el normal funcionamiento de la entidad.

1. DESCRIPCION DEL OBJETO O SERVICIO A CONTRATAR:

El INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO requiere la contratación de COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL TALLER DE MECANICA INDUSTRIAL

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

A continuación se detalla la cantidad y el tipo de artículo requerido por la Institución así:

cantidad	detalle	valor unitario	valor total
2	broca fresa de 1/8	8500	17000
2	broca fresa de 3/16	14500	29000
1	juego de piedras para motortool de 10 piezas	68000	68000
1	soldadura 6013 de 1/8* 5 kilos	49500	49500
1	soldadura 6011 de 1/8* 5 kilos	57200	57200
1	juego destornilladores profesional	73500	73500
2	brocha 2"	5800	11600
2	brocha 3"	9200	18400
2	brocha 4"	12500	25000
4	candado YALE de 50mm	30300	121200
1	remachadora POP	28000	28000
2	tarraja m4 NC KEX	15500	31000
2	tarraja m6 NC KEX	14000	28000
2	tarraja m8 NC KEX	15500	31000
2	tarraja m10 NC KEX	16000	32000
2	tarraja m12 NC KEX	17500	35000
2	tarraja 3/8 NC KEX	15200	30400
1	vadeador para tarraja	15200	15200
1	juego de copas 3/8 en mm ref.86209	148500	148500
2	porta brocas de 5/8 con llave cono morse 3 vertex	75000	150000
2	porta brocas de 3/8 con llave cono morse 3 vertex	75000	150000
1	punto giratorio cono morse 3kex	165000	165000
1	punto giratorio cono morse 2kex	135000	135000
4	Rodamiento ref. 6205zz skf	25000	100000
15	pinzas punta redonda y delgada	20000	300000
2	broca escalonada de 3/16 a 7/8 titanio	195000	390000
1	cizalla 14" Stanley	65000	65000

2	lija de banda de 4" grano 60 * metro	4500	9000
2	lija de banda de 4" grano 80 * metro	4500	9000
2	lija de banda de 4" grano 120 *metro	4500	9000
2	lija de banda de 4" grano 180 *metro	4500	9000
2	lija de banda de 4" grano 220 *metro	4500	9000
1	eje de acero 1020 de 5/8* 6 metros	75000	75000

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la adquisición del bien o servicio será por un valor de **dos millones Ochocientos noventa mil pesos (\$2.890.000) incluido IVA**

1. FORMA DE PAGO: El pago se realizará, una vez se reciba a satisfacción los bienes solicitados, con la documentación completa a plena satisfacción de la Institución Educativa previa presentación de la cuenta de cobro debidamente realizada, en consecuencia, no habrá pagos por concepto de anticipo para la ejecución del contrato. De conformidad con lo establecido en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social; así como los propios del Sena, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar.

2. CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso invitación publica	18 de septiembre 2017	Página Web www.tecnicopascualbravo.edu.co
Plazo final para entrega de las propuestas	22 de septiembre 2017 12:00 m.	Secretaria de rectoría y rectoría de la IE. Calle 73 #73*226
Verificación del menor precio ofertado y el cumplimiento de los requisitos habilitantes.	22 de septiembre 2017 2:00 p.m.	Rectoría. Bloque 1 dentro de la Institución universitaria P.B.
Observaciones a la evaluación y adjudicación	25 de septiembre de 2017	rectoría

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- **Estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales.**
De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar el pago de los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.
- **Inhabilidades e incompatibilidades.**
El proponente no podrá estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y complementarias.
La Administración Municipal se reserva la facultad de verificar la información y documentos aportados por el proponente en cualquier momento desde la inscripción y en caso de establecer la existencia de inconsistencias o irregularidades, la propuesta será eliminada del proceso de selección.

4. REQUISITOS HABILITANTES

- Certificado de Existencia y Representación Legal no mayor a 3 meses

- Registro Único Tributario (RUT).
- Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 3 meses.
- Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 3 meses.
- Certificado de cuenta bancaria para consignar el cheque cruzado.

9. EXIGENCIA DE GARANTIA: La empresa debe garantizar los productos en óptimas condiciones.

Dado en Medellín, a los 18 días del mes de septiembre de 2017

Rector (a)